

Boletín Agroclimático del Departamento de El Paraíso para la Temporada de Primera, 2017

No. 1 Mayo 2017
Mesa de Agroclimática de El Paraíso



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

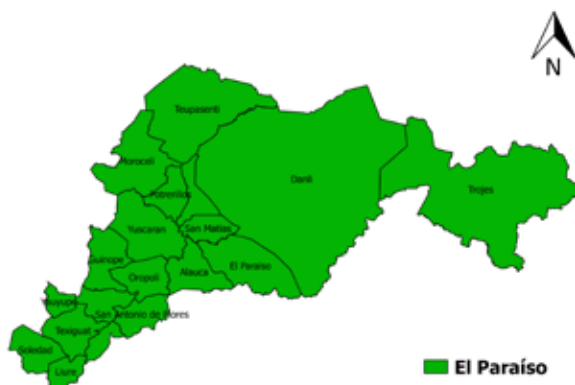


Introducción

Este documento ha sido elaborado en el marco de las acciones que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) lleva a cabo en distintas regiones del país, mediante el apoyo de la Unidad de Agroambiente Cambio Climático y Gestión de Riesgos (SAG-UACC&GR), UPEG, INFOAGRO y el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos Oceanográficos y Sísmicos (COPECO-CENAOS).

Para tal fin, la SAG ha constituido Mesas Agroclimáticas Participativas como un nuevo modelo nacional que tiene como objetivo, facilitar la información agroclimática a nivel regional y local en un ambiente que facilite una mejor coordinación, planificación y fortalecimiento de alianzas entre el gobierno, productores, gobiernos locales, ONG'S y agencias de cooperación. Mediante el boletín se brindan recomendaciones a nivel de fincas y sistemas de producción para orientar a los productores y de esta forma contribuir al incremento de la producción y productividad en el sector bajo un enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad.

Área de Influencia Departamento de El Paraíso



Comportamiento de la Oscilación del Sur.

Fenómeno del Niño y Nina

Tomando de referencia los análisis realizados por instituciones internacionales como la NOAA, Oficina Meteorológica de Australia y lo expresado por el Centro de Estudios Atmosféricos Oceanográficos y Sísmicos (COPECO-CENAOS), indican que actualmente se encuentra una condición temporal neutral con la probabilidad que evolucione a niño durante al segundo semestre del año.

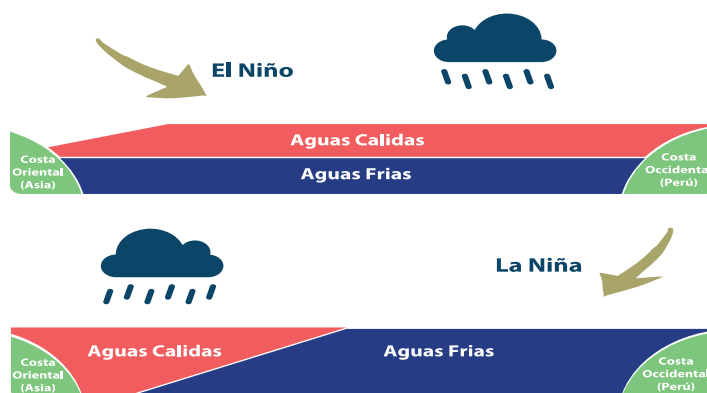


Figura: Oscilación del Sur.
Fuente: Asociación Peruana de Pesca Deportiva

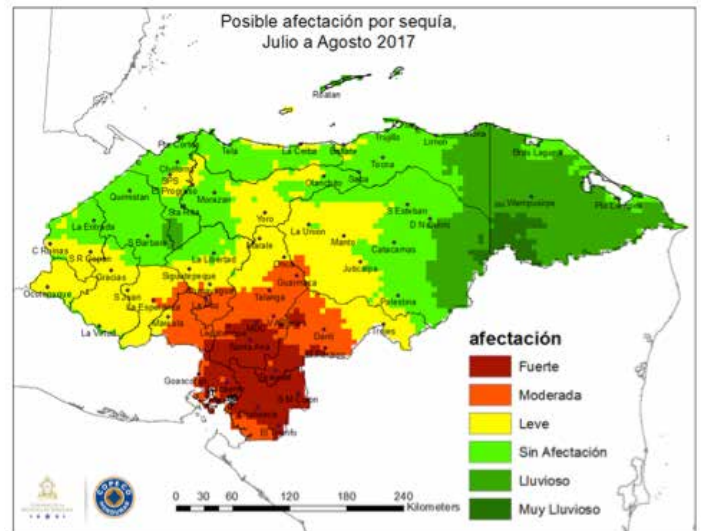
Comportamiento de Lluvias

En municipios de referencia

Municipios referencia	Fechas de inicio de lluvias
Liure Texiguat Potrerillo San Antonio Guinope Teupasenti	Primera semana de mayo
Jacaleapa Guinope	Segunda semana de mayo

Condiciones climáticas para la temporada de Primera

En términos generales la temperatura tendrá un incremento de 0.5-2 grados °C más que el promedio histórico de la región con mayor incidencia en los municipios del sur. Respecto a las lluvias, se pronostica un comportamiento no tan favorable debido a que se esperan menos lluvias que el promedio histórico, se prevé que inicien en los primeros 10 días de mayo en términos generales para todo el departamento y que finalicen a inicios de julio. No se descarta la ocurrencia de algunas lluvias leves e intermitentes durante las siguientes semanas, las cuales en términos agrícolas contribuirán al desarrollo de los cultivos, pero no serán de mucha importancia para la producción debido a su comportamiento y cantidad. Con ello se dará el inicio de la canícula a finales de junio extendiéndose hasta finales de agosto.



Recomendaciones Agroclimáticas para la región

Debido al comportamiento de las lluvias descrito anteriormente se recomienda sembrar frijol en la temporada de primera, utilizando preferiblemente variedades tanto criollas/locales y mejoradas que presentan buen rendimiento en la zona, con tolerancia a plagas y enfermedades y aceptación en el mercado. La producción de maíz puede presentar algunos riesgos en la producción, principalmente en sus últimas etapas de desarrollo tanto en floración como en el desarrollo de mazorcas, por lo cual, de ser posible se deberá contar con riego para asistir el cultivo al final de la temporada lluviosa.

Frijol

Para el cultivo del frijol se recomienda utilizar las variedades mejoradas Carrizalito, Paraisito Mejorado, DEHORRO y AMADEUS para zonas bajas. También la siembra de otras leguminosas como soya y vignas, frijol caupí. En el caso de las variedades locales/criollas se deberán utilizar las que presentan mejores rendimientos, menos ataques a plagas y enfermedades principalmente en zonas donde no hay presencia de mosca blanca.

Según manejo agronómico se recomienda seleccionar buena calidad de semilla, hacer pruebas de germinación. Utilizar una semilla por postura, de 8-10 semillas por metro lineal a una distancia de 50 cm entre surco bajo labranza mínima, establecer planes de fertilización adecuado y de control de plagas y enfermedades de

forma preventiva, pudiendo utilizar inoculante (Rizhobium) en el momento de la siembra para mejorar la fertilidad, de igual forma utilizar productos orgánicos como ser Bocashi, humus, incorporación de rastrojos como aporte de materia orgánica y cobertura de suelos, manejo de malezas y monitoreo de plagas y enfermedades.

Maíz

En el caso del cultivo de maíz se recomienda utilizar las variedades DICTA Guayape, Lempira QPM, DICTA 96 y Victoria (Maíz amarillo), para zonas de laderas y montañas DICTA Sequia y DICTA Ladera. Respecto a las variedades Locales/criollas utilizar las que presentan mejores rendimientos y menos ataques a plagas y enfermedades. Según manejo agronómico se recomienda seleccionar buena calidad de semilla, hacer pruebas de germinación. Utilizar una semilla tratada por postura con distanciamiento de 20 cm entre planta y de 90 cm a 1 m entre surcos. La fertilización puede ser con productos orgánicos y de ser necesario química de baja toxicidad, con las dosis adecuadas. (1 qq/mz de fórmula y 2 qq/mz de urea). Realizar mantenimiento en el control de malezas, monitoreo de plagas y enfermedades y procurar un buen manejo en la cosecha y post-cosecha.

Ganadería



Respecto a la ganadería se recomiendan las razas Jersey de porte bajo para producción de leche y Senepool de doble propósito. En relación a la producción debido a condiciones del clima, conservación del suelo, mejora en la disponibilidad del agua y calidad nutricional de alimentos se recomienda orientar el establecimiento de sistemas silvopastoriles intensivos con bancos de forraje energéticos y proteína tanto para ensilaje como para ramoneo, incorporando especies arbóreas y arbustivas multipropósitos en callejones como Carreto, Guanacaste, Leucaena, Moringa y Madreado para cerca vivas; acompañadas de pastos y hierbas como Andropogon galyanus para la zona sur, guineas mejorados (*Panicum máximum*), *Brachiaria* sp. y híbridos en todos los municipios, *Brachiaria decumbens* para zonas altas/ladera, *Arachis pintoi*, *Cratylia argétea*, *Acalypha macrostachya*, *Croton schiedeanus*, Jicaro (*Crecentia* sp.) Carbón (*Mimosa* sp.), Carao, Gandul Caña de azúcar entre otras especies. Para ensilaje recomendable con sorgos variedades BMR sureño 1, 2 DICTA 10 y DICTA 29. Se recomienda utilizar el estiércol para fertilizar, manejar una carga adecuada de animales, 3 animales/há/año y 1 animal/há/año en zonas menos fértiles evitando compactación de suelos, manejo de sombra para evitar estrés térmico del ganado. Contar con planes sanitarios y de seguridad en la región, buenas prácticas como uso eficiente del agua tanto para consumo como producción de alimentos, rotación de potreros, descarte de animales no productivos, desagregación del rendimiento según la productividad del ganado, valorización nutricional de rastrojos a través de la amonificación de alimentos, mezclas de forrajes para mejorar la palatabilidad, elaboración de harinas y ensilaje con prácticas locales para épocas secas.

Suelo



En relación al manejo del suelo se recomienda promover las cero quemas en cualquier territorio, realizar análisis de suelos en fincas para hacer correctivos necesarios según los rubros y condiciones ambientales, con ello aumentar la productividad y adaptación a las condiciones del clima. Incentivar el manejo de coberturas verdes

por medio de cultivos que aporten nutrientes al suelo y mejoren la retención del agua (Frijol de abono, Mucuna, Canavalia, etc.) o establecer cultivos en asocio, favorecer el manejo de rastrojo incorporándolos al suelo, labranza mínima o conservacionistas, obras de conservación en laderas como ser la siembra en curvas a nivel, barreras muertas y vivas, así como acequias o canales que ayude a evitar la erosión del mismo.

Agua



Ya que el agua es la principal limitante para la producción se recomienda determinar la cantidad de agua necesaria para el cultivo haciendo un uso eficiente de la misma a través de métodos de captación de agua lluvia con pequeñas obras de represamiento (Reservorios-lagunas), cisternas tipo tinajas y sistemas artesanales de reutilización de aguas grises con previa filtración conectados a sistemas de riego por gravedad y goteo para su buena gestión ligada a producción agrícola. Hacer uso de estas tecnologías apropiadas para asistir a los cultivos durante periodos extendidos en donde falte la lluvia.

Otras Recomendaciones

Se propone mantener un monitoreo constante de plagas y enfermedades para disminuir pérdidas económicas, sistemas integrados de plagas por cultivos y sistemas de alerta temprana. Establecimiento de barreras vivas o muertas que contrarresten vientos fuertes, eviten erosión de suelos y control de plagas. Promover la rotación de cultivos, identificación de nuevos rubros de ciclo corto con capacidad de adaptación al cambio climático y acceso a mercados. Desarrollar sistemas agroforestales que contribuyan al manejo del suelo, agua y agrobiodiversidad. Estar pendiente del monitoreo de las condiciones climáticas esperadas y de las reservas de granos básicos a nivel de las comunidades. Realizar esfuerzos de coordinación para la recuperación y protección de zonas de recarga hídrica. Facilitar el desarrollo de alianzas estratégicas y demás iniciativas de organización local que contribuyan a la implementación de estas medidas.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Se agradece la valiosa colaboración de las instituciones que aportaron sus sugerencias
y recomendaciones para la elaboración de este boletín.

